

**MINUTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019
JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO “BOSQUE LA PRIMAVERA”
MARTES 05 DE MARZO DE 2019**

Siendo las 16:00 horas, del día martes 05 de marzo de 2019, en en el salón Monterrey del Hotel Malibú, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta, número 3993, Colonia Don Bosco Vallarta, Zapopan, Jalisco, da inicio la Primer Sesión Extraordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado “Bosque La Primavera”, a cargo del Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, quien funge como suplente del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estrado de Jalisco y Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado “Bosque La Primavera”, y con fundamento en el artículo 8 fracción I, II, III, 9, 10 fracción VIII y 14 de la de la Ley del Organismo Público Descentralizado “Bosque La Primavera” y 6 y 8 del Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado “Bosque La Primavera”, se procede a llevar a cabo los siguientes actos protocolarios:

- I. Bienvenida a cargo del Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.
- II. Acto seguido el Mtro. Marciano Valtierra Azotla, quien funge en la presente sesión como Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado “Bosque La Primavera”, informa que se encuentran presentes 15, de los 21 miembros con voz y voto que integran esta Junta de Gobierno, por lo que hace constar que se cuenta con el quórum legal para sesionar.
- III. El Secretario Técnico procede a dar lectura al orden del día propuesto;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal para sesionar.

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Extraordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado “Bosque La Primavera”, efectuada el día 05 de marzo de 2019, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Monterrey, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta, número 3993, Colonia Don Bosco Vallarta, Zapopan, Jalisco.



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

3. Presentación y aprobación del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Administración y el OPD Bosque La Primavera para las adquisiciones de bienes y/o servicios igual o mayores a \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.).
4. Presentación y aprobación de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del OPD Bosque La Primavera.
5. Presentación y aprobación de Adecuación Presupuestal.
6. Presentación y evaluación de las propuestas para la definición del Director de Restauración y Conservación del OPD Bosque La Primavera.

IV. El Secretario Técnico procede a al desahogo del orden del día y a la votación de acuerdos de la siguiente manera:

<p>Puntos 1 y 2</p>	<p>El Mtro. Marciano Valtierra da la bienvenida, manifestando la existencia de quórum legal y procede a dar lectura al orden del día, mismo que somete a votación de los presentes.</p> <p>El Mtro. Sergio Graf, hace uso de la voz y pregunta a los integrantes si tienen algún punto que desean agregar al orden del día.</p> <p>La Antropóloga Dunieska Karenina Sánchez Alvarado, Suplente del H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, solicita se hable el tema de Cultura sobre el Bosque La Primavera, por lo que el Mtro. Sergio Graf alude que si desea se puede integrar este tema al orden del día. Por lo anterior, somete a consideración de los miembros la integración de dicho punto al orden del día y aprobación del mismo.</p>
<p>ACU-JG-BLP-08/2019</p>	<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.</p> <p>El Mtro. Sergio Graf, cede el uso de la voz al Mtro. Marciano Valtierra para tratar el punto tres</p>

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Extraordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", celebrada el día 05 de marzo de 2019, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Monterrey, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta, número 3993, Colonia Don Bosco Vallarta, Zapopan, Jalisco.

(Handwritten signatures and initials)



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

<p>Punto 3</p>	<p>correspondiente a la aprobación del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Administración y el OPD Bosque La Primavera para las adquisiciones de bienes y/o servicios igual o mayores a \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), señalando que es un Convenio que se debe realizar de manera obligada, y que está siendo petitionado por la Secretaría de Administración, mencionando que el Organismo tiene en curso la adquisición de 4 vehículos nuevos para fortalecer las capacidades operativas en el tema de incendios, y que dicha adquisición implica un monto mayor a un millón de pesos, es por ello que la indicación del Secretario de Administración es que se firme el Convenio de colaboración.</p> <p>El Mtro. Sergio Graf, solicita a los presentes manifestar su voto levantando la mano.</p>
<p>ACU-JG-BLP-09/2019</p>	<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y EL OPD BOSQUE LA PRIMAVERA PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y/O SERVICIOS IGUAL O MAYORES A \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.).</p>
<p>Punto 4</p>	<p>El Mtro. Sergio Graf, informa que el cuarto punto del orden del día es aprobación de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del OPD Bosque La Primavera, cediendo el uso de la voz al Mtro. Marciano Valtierra, mismo que señala que este proyecto ya fue aprobado por la Secretaría de Administración.</p> <p>El Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio, Suplente de la Secretaría de La Hacienda Pública, manifiesta que el envío observaciones a la Secretaría de Hacienda mismas que no se realizaron. A ello, la Mtra. Patricia Magdalena Aguilera Jaime, Directora de Administración y Gestión del Organismo, alude que el Proyector que se está presentando fue enviado por el Organismo a la Secretaría de La Hacienda, por corresponder a esta su validación, y que</p>

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Extraordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", celebrada el día 05 de marzo de 2019, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Monterrey, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta, número 3993, Colonia Don Bosco, Vallarta, Zapopan, Jalisco.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

	<p>dicho proyecto fue remitido por dicha Secretaría al Organismo validado.</p> <p>El Mtro. Sergio Graf, solicita a los presentes manifestar su voto levantando la mano.</p>
<p>ACU-JG-BLP-10/2019</p>	<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y MANEJO DE ALMACENES DEL OPD BOSQUE LA PRIMAVERA</p>
<p>Punto 5</p>	<p>El Mtro. Sergio Graf, menciona el punto número cinco, diciendo que el mismo versa sobre la presentación y aprobación de la adecuación Presupuestal, cediendo el uso de la voz al Mtro. Marciano Valtierra, mismo que a su vez cede el uso de la voz a la Mtra. Patricia Aguilera, misma que explica que la ampliación presupuestal es de \$92,300.00. El Mtro. Sergio Graf, señala que dicha ampliación es para la Constitución de una empresa Ejidal, posteriormente solicita a los presentes manifestar su voto levantando la mano.</p>
<p>ACU-JG-BLP-11/2019</p>	<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL</p>

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Extraordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 05 de marzo de 2019, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Monterrey, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta, número 3993, Colonia Don Bosco, Vallarta, Zapopan, Jalisco.

RPOR

(Handwritten signatures)

(Large handwritten signature)



Bosque
La Primavera



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Punto 6

El Mtro. Sergio Graf, menciona que el punto seis, consiste en la evaluación de las propuestas para la definición del Director de Restauración y Conservación del OPD Bosque La Primavera, cediendo el uso de la voz al Mtro. Marciano Valtierra para que presente el punto.

El Mtro. Marciano Valtierra, alude que dicho puesto se encuentra vacante desde el año pasado, continúa diciendo que el artículo 10 de la Ley del Organismo, prevé que Corresponde a la Junta de Gobierno la designación de los cargos directivos del Organismo, a propuesta de la Dirección General, por lo que derivado de lo anterior, señala que algunas de las atribuciones de esta Dirección, mismas que se encuentran en el Reglamento de la Ley del Organismo, son Implementar acciones de restauración de agua y suelos al interior del Bosque; llevar a cabo acciones y programas de reforestación y recuperación de especies silvestres; llevar a cabo acciones y programas de control de erosión de suelos; acciones y programas para la recuperación de especies vegetales y animales; Fomentar y coordinar la producción de plantas nativas del bosque; y por último implementar proyectos productivos alternativos al interior del Bosque que aseguren la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad. Dice que hay dos propuestas que cumplen técnicamente con el perfil, uno de ellos es Ingenio Forestal y el otro es Ingeniero Agrónomo Zootecnista, presentando los currículos por si desean ser analizados por los integrantes de la Junta. Menciona que los nombres son Fabián Santiago Cruz y Alejandro Fraga.

El Mtro. Sergio Graf, pregunta desde cuando está la vacante, diciendo el Mtro. Marciano Valtierra, que el espacio ha estado vacante prácticamente todo el año pasado, cuestionando el Mtro. Sergio Graf, la razón de ello, y el Mtro. Marciano Valtierra, diciendo que había una disposición por parte de la anterior administración de que todos los espacios se consultaran con anterioridad con el despacho del ejecutivo estatal en turno.

Mtro. Sergio Graf, sugiere que se abra un poco más la convocatoria a candidatos, para recibir más currículos, así mismo crear una Comisión de Selección con criterios, para entonces llevar a la sesión con una terna y proceder a la selección. Concluye diciendo que en una

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Extraordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 05 de marzo de 2019, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Monterrey, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta, número 3993, Colonia Don Bosco Vallarta, Zapopan, Jalisco.



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

	<p>próxima sesión extraordinaria, sea dedicada solo a ese tema, dando un plazo menor a un mes para que esto se ejecute. El Mtro. Marciano Valtierra, pide sean tres semanas, por lo que el Mtro. Sergio Graf, asiente y dice hacerle llegar currículos al Mtro. Marciano Valtierra, sin emitir una convocatoria, comprometiéndose con él a realizar las entrevistas.</p> <p>Posteriormente solicita a los presentes manifestar su voto levantando la mano.</p>
<p>ACU.-JG-BLP-12/2019</p>	<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ENVÍO DE CURRÍCULO, AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO, DE ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ORGANISMO, PARA QUE SE PROCEDA A SU DESIGNACIÓN EN EL TÉRMINO DE TRES SEMANAS MEDIANTE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO.</p>
<p>Asuntos varios</p>	<p>El Mtro. Sergio Graf, cede el uso de la voz a la Antropóloga Duneska Sánchez, Suplente del H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, para que externar su preocupación sobre el tema ambiental, procediendo la anterior a señalar la importancia de la intervención de los diversos Ayuntamientos en el tema del Bosque La Primavera. El Mtro. Sergio Graf, pide al Mtro. Marciano Valtierra, elabore un proyecto para hacer una propuesta a los municipios involucrados en el Organismo, para preparar una agenda de comunicación y de eventos en los municipios fuera del Bosque. Así mismo dice que se encuentra en revisión un planteamiento de la estrategia de cultura del Bosque, misma que está planteada por la Dirección de Cultura y Conocimiento, y en revisión de él Planteamiento que se hace en colaboración de María Fox y CCALE, proponiendo a los presentes circula dicho proyecto con los municipios, con la finalidad de que el mismo sea fortalecido.</p> <p>El Mtro. Sergio Graf, finaliza la sesión diciendo que el día de ayer tuvieron un evento con el municipio de Zapopan, con la finalidad de anunciar la puesta en operación del Helicóptero para apoyo a incendios, y que SEMADET se encuentra en proceso del arrendamiento del</p>

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Extraordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 05 de marzo de 2019, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Monterrey, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta, número 3993, Colohia Don Bosco Vallarta, Zapopan, Jalisco.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Helicóptero para ser usado igualmente en apoyo a combates a incendios, mencionando que por lo general se comienza con este proceso en el mes de abril. Dice que será necesario que los municipios de Zapopan, Arenal, Tala y Tlajomulco, establecer en sus Reglamentos sancionar a quienes realicen quemas fuera de calendario, pedir la calendarización de quemas controladas y tener herramientas para que si alguien realiza quemas y las mismas se salen de control yéndose un incendio a la Primavera en la periferia, como ocurrió en el caso de San Miguel, puedan ser sujetas esas personas a sanciones.

V. Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se concluye la presente sesión a las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos, del día 05 cinco de marzo de 2019 dos mil diecinueve.

Mtro. Sergio Humberto Graf Montero
Suplente del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y
Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado



La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Extraordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 05 de marzo de 2019, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Monterrey, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta, número 3993, Colonia Don Bosco, Vallarta, Zapopan, Jalisco.



**Bosque
La Primavera**




Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO


<p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">Biol. Frida Fraix Corral Jáquez</p> <p>Suplente de la Dirección Regional Occidente Pacífico Centro Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas</p>	<p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">C. Sacramento Honorio García</p> <p>Representante Gerencia Estatal de la Comisión Nacional Forestal en Jalisco</p>
---	--


C. José Valencia Morfín
 Representante Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
 Naturales


C. Luis Manuel Raya A.
 Suplente del Congreso del Estado de Jalisco


La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Extraordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 05 de marzo de 2019, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Monterrey, ubicado en Av. Ignacio Vallarta, número 3993, Colonia Don Bosco, Vallarta, Zapopan, Jalisco.
















**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio
Suplente del Representante de la Secretaría de Hacienda
Pública

C. Daniel Arcadio Gutiérrez
Suplente del Representante de la Secretaría de Medio
Ambiente y Desarrollo Territorial

C. Duneska Sánchez A.
Suplente del Representante del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tonalá, Jalisco

Lic. Jesús Ernesto Naranjo Castellanos
Suplente del Representante del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Extraordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 05 de marzo de 2019, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Monterrey, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta, número 3993, Colonia Don Bosco, Vallarta, Zapopan, Jalisco.



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Ing. Juan Luis Sube Ramirez
Suplente del Representante del H. Ayuntamiento
Constitucional de Zapopan, Jalisco

Ing. Paulina Cervantes Flores
Suplente del Representante del H. Ayuntamiento
Constitucional de Guadalajara, Jalisco

Lic. Roberto Baltazar Román
Suplente del Representante del H. Ayuntamiento
Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Extraordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 05 de marzo de 2019, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Monterrey, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta, número 3993, Colonia Don Bosco Vallarta, Zapopan, Jalisco.



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Ing. Enrique Buenrostro Ahued
Representante del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tala, Jalisco

Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido
Representante del H. Ayuntamiento
Constitucional de El Arenal, Jalisco

Lic. José Antonio Márquez Michel
Representante del Comité Ciudadano

Mtro. Marciano Valtierra Azotla

Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del
Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Extraordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 05 de marzo de 2019, en las instalaciones del Hotel Mailbu, salón Monterrey, ubicado en Av. Ignacio Vallarta, número 3993, Colonia Don Bosco Vallarta, Zapopan, Jalisco.